

«EL TIMES», EL REY DON ALFONSO Y LOS PUEBLOS LATINOS.

El renombrado periódico inglés ha publicado recientemente un artículo que merece ser conocido, y que traducido á la letra dice así:

«El cumpleaños del rey Alfonso ha sido celebrado en Madrid, según nos dice nuestro corresponsal, con gran entusiasmo. La subida al poder del Sr. Sagasta ha sido interpretada por el pueblo español como un testimonio de la lealtad de su soberano. Considerado en un principio como un adversario natural de los liberales avanzados el joven monarca, se ha conducido, sin embargo, de manera que hoy le aceptan los antiguos republicanos. Y es justo decir que, aun cuando los últimos acontecimientos le hayan dado nuevo calor, este sentimiento no es, sin embargo, de carácter transitorio ó pasajero. Tanto bajo el Sr. Cánovas del Castillo, como bajo el Sr. Sagasta, los españoles han empezado á comprender que el rey ni deseaba ni consentía que se disminuyesen sus libertades, mostrándose contento con las prerogativas que la Constitución le dá.

El ha dado además pruebas de que sabe cómo emplear esas prerogativas en bien del país. Joven todavía, ha pasado por vicisitudes, y probado amarguras de aquellas que maduran y cultivan el espíritu; y nunca se ha descubierto en su conducta que su elevación al trono, cambiando su fortuna, le haya inspirado el menor orgullo. Ningun partido, ni aun grupo alguno de intrigantes ha podido jamás sospechar que el rey guardaba antipatía contra los hombres que le habían arrojado á él y á su familia al desierto. Sin intentar jamás servirse de una fracción contra otra, ha tenido la suerte feliz de mantenerse en la posición de un árbitro y de un jefe superior á todo el que le rodea.

Hay que tener en cuenta también para esto, que está adorado de condiciones de orador, y que por testimonio unánime, tanto de los extranjeros como de los españoles, tiene admirables condiciones para hacer de su trono el centro de esa pompa real que los castellanos y los aragoneses todavía tienen en tanta estima.

Los tres países de raza latina que conservan el sistema monárquico, están, por una coincidencia feliz, gobernados por príncipes, los cuales, si su corona fuera electiva, podían estar seguros de ser constantemente reelegidos.

Los italianos, españoles y portugueses, podrán discutir tanto como gusten las excelencias de la república ó de la monarquía; pero los reyes Humberto, Alfonso y Luis, son, por un común consentimiento, las personas que en cada uno de sus países tienen más condiciones para ocupar el trono, lo cual es una gran cosa para la permanencia de las instituciones monárquicas.

En otra época la opinión popular creía que los reyes estaban tan identificados con la prosperidad nacional, que sus cualidades personales eran de poca importancia; pero tres siglos de experiencia han traído extraordinarios cambios en la manera de apreciar las relaciones entre un rey y su pueblo.

Otro tiempo se creía que una cadena unque brantable unía los dos extremos, y la teoría de derecho divino fué inventada cuando se empezó á dudar de si la cadena podría romperse. Todavía después que este dogma había caído en descrédito, los pueblos creyeron, durante mucho, en la existencia de las naciones, y estuvieron tanto más dispuestos á admitir el derecho hereditario en las familias reales, cuanto que desaparecían las antiguas ideas.

Casi todos los soberanos han sucedido en sus tronos, como sucede en los bienes inmuebles que se dejan al morir.

Hoy, sin embargo, las ideas han cambiado, y excepto en Alemania, no hay un solo Estado en el continente europeo que conserve estas ideas y que crea que el derecho de la soberanía sobrevive al soberano. Inglaterra tiene sobre este punto, su manera especial de ser, y si no es absolutamente lógica, es sumamente práctica para dar permanencia y estabilidad á la relación que debe existir entre la Corona y el pueblo.

Pero en los países de raza latina, los príncipes todavía están preparados á cada instante para presentar á la consideración pública el derecho en virtud del cual reinan. Todos son realmente los jefes de una república que ha preferido tener un *stadthouder* hereditario ante el mundo; los reyes no pueden dejar de serlo ni por un solo instante, ni en el más mínimo detalle, so pena de ofender el sentimiento nacional; pero es el primer magistrado de la nación y ocupa su oficio durante todo el tiempo que la nación desea, ó al menos todo el tiempo que gobierna, de acuerdo con la opinión pública. Sus dificultades exceden por esto á las del presidente

de los Estados Unidos ó á las de la república francesa, porque sus facultades son menos extensas, pero más vagas. Un presidente de la república recibe fuerzas en la elección popular, la cual le señala el camino que ha de seguir en un momento difícil, condiciones que faltan á los reyes de España ó de Italia cuando se trata de los momentos difíciles.

Porque ha de notarse bien que en medio de todas las dificultades y contradicciones que las circunstancias han traído á las monarquías españolas, tanto como á las italianas, puede, á todo suceso, que sus monarcas tengan una alta capacidad gobernante. Esto debería también suponer que la Constitución monárquica, bajo la cual ellos actúan, está perfectamente dispuesta para este objeto; pero si la satisfactoria aquiescencia de los españoles y de los italianos hacia la monarquía, fuese debida solamente á las cualidades de sus reyes, la Europa y sus respectivos súbditos no deberían por eso darse por satisfechos. Porque una nación tiene pleno derecho á exigir de su jefe que respete el contrato, en virtud del cual ocupa el trono; pero no tiene derecho ninguno á exigir de la naturaleza humana que todos los soberanos reinantes sean hombres de Estado, dotados de cualidades extraordinarias.

La educación, que puede hacer muchísimo para inclinar á un príncipe á respetar la Constitución, no puede inspirar á un cerebro limitado talento suficiente para interpretar el oscuro y difícil precepto contenido en ella. Por esto será de desear que los españoles y los italianos vayan aprendiendo bajo el gobierno del rey Alfonso y del rey Humberto, que la monarquía puede asegurar el progreso nacional con tal que ocupen el trono príncipes honrados y rectos, aun cuando no sean tan inteligentes y sagaces como los reyes actuales.

El gran peligro que amenaza la estabilidad de la monarquía en España é Italia, nace de la superstición, mas bien que creencia, de que la monarquía constitucional es un paso preliminar y preparatorio de la república, que ha de establecerse al fin.

La república francesa, que tiene á su frente un hombre de la influencia personal de Gambetta, es en este sentido, aun cuando no en ningun otro, una amenaza para la tranquilidad de los países latinos que la rodean; porque muchos patriotas, españoles é italianos, cuando miran á través de la frontera el esplendor del coloso republicano, aceptan como realidad la ilusión producida por ese espectáculo, y creen que el gobierno monárquico bajo el cual prosperan, no es mas que una transacción y un camino disfrazado de ir á la república. Esto no es exacto. La verdad es que ni la república ni la monarquía tienen ninguna razón especial para hacer á la Francia mas grande y mas feliz con una que con otra forma de gobierno. Es cierto que los franceses tienen razones históricas para enlazar las ideas de conspiración y de ataque á la libertad con la dinastía hereditaria, y no deben ser criticados porque hayan deseado cambiar la forma de gobierno.

Pero la experiencia de Italia y de España es completamente diferente. La unidad de Italia va asociada con la monarquía constitucional; el pueblo y el trono se sienten orgullosos de estar de acuerdo, y si en España no sucede lo mismo, los españoles, como ha declarado en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo, no han descubierto el secreto de vivir de una manera aceptable bajo el régimen republicano.

La monarquía constitucional y la República pueden disputarse con igual razón la adhesión de la raza latina; pero la monarquía constitucional no necesita seguramente, para vivir, que se la considere como provisional y transitoria. La monarquía constitucional no necesita, como no lo necesita tampoco la República, privar á un país de antiguo gobernado por sus mejores inteligencias, y bajo este punto de vista sería difícil ver qué podría hacer la República de España mejor que haber confiado el poder, al señor Sagasta. Si el Sr. Castelar no ocupa el poder, no es seguramente por falta del rey Alfonso.

El presidente Grevy, con todas sus virtudes, no es más leal á la Constitución francesa que el rey Humberto lo es á la italiana; y si una serie de presidentes republicanos completamente prudentes y patriotas fueran capaces de asegurar la estabilidad á su país, la República sería preferible á una forma de gobierno, en la cual hay la contingencia de que alguna vez ocupen el trono caracteres perversos y estúpidos; pero cuando se tiene en cuenta los errores que las Repúblicas pueden cometer en la elección de sus presidentes, y las tentaciones que los individuos que llegan á estos puestos pueden sentir para conservar su supremacía, entonces los italianos y los españoles deben felicitarse de poseer

un sistema que, teniendo la misma flexibilidad, es, sin embargo, mucho más seguro.»

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Las dos noticias siguientes son tomadas de La Correspondencia de Paris:

«A pesar de la satisfacción que se observa en el ambiente de los círculos bursátiles extranjeros, sobre la situación y porvenir de la Deuda española, no pueden concebirse grandes esperanzas, puesto que el arreglo con el comité de tenedores depende de las exigencias del Sr. Camacho y de la posibilidad de cumplir sus compromisos.

No hay que contar con la garantía de las cifras nacidas de un cálculo optimista, sino en el resultado práctico de los proyectos y en la seguridad de los ingresos en las cajas del Tesoro que se apuntan como infalibles por el ministro de Hacienda de Madrid.»

No seremos nosotros tan ligeros en aventurar juicio sobre una cosa que aun ha de venir, y tranquilos esperamos la resolución que den los tenedores de la deuda en los tratos que con ellos estipule el Sr. Camacho, al que hacemos la justicia de creer animado de sentimientos altamente conciliadores.

«El general Martínez Campos, ministro de la Guerra, permite que sus subordinados residan en el extranjero, ocupándose de empresas y empleándose en trabajos burocráticos de compañías extranjeras.

Suponemos que estos detalles no entrarán en el gran plan de reorganización militar del héroe de Sagunto.»

Es costumbre generalmente admitida entre personas delicadas y que aspiran al respeto de sus semejantes, presentar las pruebas cuando se lanza una acusación como la que el periódico parisien hace pública contra el general Martínez Campos.

«Días pasados se ocupaba la prensa de esta localidad de la necesidad de reparar los caminos vecinales. Pero no hay que ir tan lejos, por mas que esté á las puertas de Valencia; la ligera lluvia del domingo ha hecho ver el olvido á los que tiene condenados el Municipio á los vecinos de las afueras.

La calle de Guillem de Castro, de Cuarte, etcétera, están poco menos que intrasitables; en esta última, los desagüadores han quedado ya mas altos que el firme de la calle por el desgaste de la piedra. La calle de Lepanto es un lodazal, que no hay quien se atreva á cruzarla.

¿Por qué no se activa la reparación de la calle de Guillem de Castro, ya que el invierno lo tenemos encima, y las lluvias es de esperar sean continuas, y por lo tanto más necesaria la piedra?

¿Por qué los señores de la comision de Policía urbana no dan un paseito por la calle de Lepanto, de tanto tránsito para los colegios de San José y Jesus Maria, y se convencerán de la necesidad de que se atienda á su mejoramiento y limpieza?

Mucho agradecerian los vecinos fuesen atendidas nuestras indicaciones.

—Dice La Correspondencia de Paris:

«Entre las salidas del Banco de Inglaterra de estos últimos dias se registra la cantidad de 100,000 libras esterlinas en oro, sacadas por cuenta del gobierno español.»

De seguro que el ministro de Hacienda de España ha preferido sacar quinientos mil duros en oro de un Banco extranjero para devolverle si es necesario 1.800 millones de pesetas en papel, cantidad que se va á emitir por medio de un empréstito negociable en títulos 4 por 100 amortizable.»

«El célebre pintor español Domingo ha terminado uno de los cuadros de historia encargados por el Gobierno francés, mediante la cantidad de *ci en mil francos* cada uno.»

Los artistas y el público inteligente hacen grandes elogios de esta nueva producción del reputado artista.»

No tenemos otras noticias que las trascritas de las futuras obras de nuestro paisano; pero, dado su talento, confiamos que le darán mayor gloria que la hasta hoy conquistada, de la cual su gran manera ha de ser participe Valencia su patria.

Reciba, pues, nuestra felicitacion por anticipado.

«Leemos en un periódico de Madrid: «La Correspondencia» de anoche ha dado cuenta de una frase que ha hecho fortuna, porque en verdad tiene mucha gracia.

No es posible, sin embargo, formar una idea de la intencion y de la ingenuidad que esa frase tiene por lo que dice nuestro colega.

Nosotros nos vamos á permitir ampliar la anécdota.

Un alto diplomático extranjero dió anteanoche una comida, á la cual asistieron, entre otros hombres políticos, el Sr. Valera y el señor Castelar.

Como es natural, en la comida se habló de las naciones que representaban los diplomáticos allí presentes, lo cual dió motivo para que el Sr. Valera, con esa discreción, esa gallardía y ese aticismo que caracterizan su estilo y su palabra, describiese algunos usos y costumbres portugueses.

Una de las pinturas locales que trazó nuestro embajador en Lisboa fué la de una corrida de toros embolados... El anfitrión pidió detenidas explicaciones sobre tan rara fiesta, porque, á la verdad, él, que en nuestro país ha visto lidiar toros de pautas, no comprendia bien la filosofía de las bolas.

Claro es que el Sr. Valera, con sus grandes medios de expresion y de ingenio, explicó de tal modo el *quid* de la emboladura, que el diplomático extranjero comprendió al fin y encontró muy curioso este embolamiento.

Después se habló de otras muchas cosas: de literatura, de teatros, de arte, de las estrellas elegantes de la sociedad y tambien de política. Cuando se habla de política donde está el señor Castelar, la concurrencia se convierte en coro, y el Sr. Castelar en un tenor que entona alguna admirable cavatina. Su palabra despótica se impone, y el natural respeto y el deleite que su elocuencia produce justifican esta imposición...

El Sr. Castelar habló, pues, y fué escuchado con admiracion por todos: por los extranjeros con mas asombro todavía; habló de los hombres políticos, de los partidos, de los gobiernos pasados, presentes y futuros, y habló mas que de nada —como es lógico—de sí mismo... Dirigiéndose especialmente al anfitrión, le expuso cómo él, republicano de abolengo, encontrándose frente de un gobierno monárquico, era, sin embargo, uno de sus partidarios, y casi uno de sus tribunos; cómo él había contribuido mas que nadie á que el elemento republicano de orden prestase su apoyo al gobierno actual y le robusteciese en las elecciones; cómo, en fin, él, por la conservación y florecimiento de la situación liberal, aunque monárquica, presente, estaba dispuesto á los mayores sacrificios personales, incluso el mayor de todos... el de guardar silencio.

La situación del Sr. Castelar ha parecido á los españoles extraña y difícil de sintetizar y definir... Pero la casualidad, que muchas veces se complace en unir ideas al parecer absurdas y en ofrecernos una solución allí donde menos la esperamos, hizo que haya sido un extranjero quien haya explicado la actitud política del señor Castelar.

«Vamos—exclamó el anfitrión cuando el gran orador terminó su discurso—¿Usted es un republicano... embolado?»

Aquello fué el apocalipsis de la risa. Se apagaron de súbito las luces, se rompieron la vajilla y el cristal y saltaron los tapones de las botellas.—Fue una explosión.

No hay memoria de un éxito tal con solo un chiste.

Verdad es que este chiste tiene *puntal*»

«La acreditada casa naviera de Mac-Andrews, establecida en Barcelona, ha sufrido la pérdida de su vapor «Pizarro», que naufragó el día 1.º del corriente en la entrada del puerto de Pasajes, salvándose la tripulación, y en el propio punto que la anterior semana se perdió el «Jovellanos».

«Tenemos entendido por conducto fidedigno, que en término de Torrente, antes de Godelleta, están cortando fraudulentamente las leñas bajas de la manera mas descarada y escandalosa que hacerse puede, extrayéndolas hasta con carros; y ni los guardias del puesto de Godelleta ni los de Torrente, imponen á estos taladores de leñas para conseguir sus fines.

A este paso, seguros estamos que acabarán con las leñas del término de Godelleta y partida de la Horteta de los Frailes, cuya administracion pertenece hoy á Torrente.

«Segun La Correspondencia Militar, está definitivamente acordado la variacion del uniforme de los oficiales generales.

Consistirá en casco prusiano de fieltro con armadura de charol, lloron de plumas blancas y escudo dorado en el frente, representando las armas de España. Además llevarán la escarapela bicolor.

«El resto del uniforme ofrece tambien algunas variaciones esenciales. La levita será la que se usa actualmente, con cabos dorados, distinguiéndose los brigadieres por el entorchado blanco. Para gala se usarán charreteras de oro con grandes y gruesos canalones.

Se adopta el sable de tirantes para montar, y

para los actos pié á tierra la espada. La casaca queda suprimida.

«Cascos á la prusiana y lloron de plumas blancas!

«¿Qué bonitos van á estar algunos generales!

«Bajo la presidencia del ilustrado brigadier Sr. Monleon, se reunió el domingo la junta general del Ateneo-Casino Militar, quedando aprobados los estatutos por que ha de regirse la naciente sociedad. Es un hecho, pues, el establecimiento del nuevo centro en esta capital, y por este resultado nos felicitamos y felicitamos al ejército, que cada día dá mayores muestras de comprender la importancia de su misión, y que gracias á sus patrióticos esfuerzos se pondrá en un plazo muy breve, si no lo está ya, á la altura de los que pasan por modelo en Europa.

«Nada tiene de extraño que habiéndose anunciado para anteanoche la preciosa partitura del maestro Donizetti «Lucrécia Borgia», se viese concurrir en extremo el coliseo de la calle de las Barcas.

Muy poco hemos de decir por falta de espacio del desempeño que obtuvo la obra. Bastaría indicar que los artistas que en ella tomaron parte fueron llamados repetidas veces al palco escénico en medio de nutridos y entusiastas aplausos, cuya manifestacion es mucho mas elocuente que todas nuestras palabras.

««Catalina», obra ya conocida del público y vista en nuestros teatros muy bien interpretada, se puso el domingo en el coliseo de la Princesa.

Su desempeño en general fué poco esmerado, como sucede en toda obra de grandes dimensiones y que exige algunos ensayos más. Al heterogéneo cuadro de la Princesa le será muy difícil el encontrar obras que por completo se adapten á su patron, careciendo, como carece, de todas las voces que son necesarias para un regular desempeño.

Así aconteció con «Jugar con fuego» con «El anillo de hierro», y el domingo con «Catalina», y no dudamos seguirá, si la empresa no huye de poner obras como las mencionadas; pues de lo contrario, resulta un conjunto tan detestable, que el público protesta sordamente por ahora, y en los pasillos no es la empresa y la direccion la que sale mejor librada.

Ya digimos hace dias que de donde dimana esto, si de la direccion, ó del actor que carga con una responsabilidad que no puede cumplir en manera alguna ante el público. Ya se de una manera ó de otra, aconsejamos á la empresa subsane esta deuda que tiene con el público.

«En la tarde y noche del domingo hubo el teatro de Apolo un lleno completo con motivo de representarse la bellisima composicion bailable de que nos ocupamos en su respectivo lugar.

Cada representacion satisface mas; la señorita Capello y el Sr. Muñoz recogen buena cosecha de aplausos; el cuerpo de baile se luce en la polka final, y el público sale satisfecho de cada una de ellas.

Les deseamos muchas entradas.

«En 1830, segund dice el «Algemeine Familien Zeitung», una jóven campesina, que sería en casa de un vecino de Elbeleinir, en Bohemia, se fastidiaba sola un domingo en su cocina, y para distraerse, se puso á ensayar una danza rústica, á la cual adoptó el aire de una cancion de su alde a.

Vinieron sus am os mientras ella danzaba; pero lejos de reñirla, le hicieron repetir por la noche su baile en el salon, donde se hallaba el músico José Neruda, quien anotó la música y los pasos. La nueva danza fué bailada algun tiempo despues en un baile organizado en la ciudad. En 1835 se danzó en Praga, donde, á causa del medio paso de este baile, se le llama «polka», que en cheque quiere decir milid.

Cuatro años despues, una banda de música de Praga introdujo en Viena la nueva danza, la cual obtuvo un gran éxito en la capital. En 1840, un bailarín de Praga, nombrado Rask, bailó por primera vez la polka en el Teatro del Odeon, de Paris; desde entonces, la polka que se imprimió fué la compn esta por un tal Franz cisco Hillmar, músico de Kopideon.

«Deseando el Ateneo Científico Literario honorificar dignamente la memoria del ilustre crítico D. Manuel de la Revilla, ha dispuesto una solemne sesion apologética que tendrá lugar esta noche, á las ocho y media, siendo el orador encargado del discurso el conocido periodista señor Gimenez Valdivieso.

Además se leerán algunas poesías del Sr. Revilla, cuyo retrato, debido al pincel del jóven artista Sr. Benavent, presidirá la sesion, que esperamos ha de verse muy concurrida.

en razon! Lo celebro. A mi nunca me engaño nadie de aquella casa. Yo les conocia á todos por dentro y por fuera, y tú me reprimidas y me recomendabas prudencia para con ellos. Son acérrimos, y basta. Y Enrique, á fuerza de rozarse con los Oliveiras, va perdiendo su hidalgia y llegará á ser un hombre de tienda, si no lo es ya... —Enrique está alucinado; pero llegará á desengañarse. Por lo demás, yo he querido que nos sobrara la razon, y por eso te pedía que no les molestases. Todo, sin embargo, tiene su término. Doña Ana, con sus insolencias, me releva de tener con ella las atenciones que le dispensaba; y lo que es más, de guardar silencio respecto del pacto inhumano é indecoroso con dos hombres, en medio de los que vive escandalizando á la sociedad y dando funesto ejemplo á todas las familias.

—¡Admirable, mi querida Cristina, admirable! Al fin abriste los ojos y adoptas el buen camino. Cuenta conmigo,—exclamó el avieso manco froiándose las manos de alegría.—Esto de ser hidalgo y de tener muchos parientes en la corte, no es cosa tan indiferente como por ahí juzgan los tenderos ennoblecidos al vapor; ahora lo van á ver esos señores capitalistas.

La insustentable garrulería de Alvarito continuó por mucho tiempo vilipendiando á la plebe dorada, que así llamaba á los que se enriquecian por la industria y el comercio, hasta que su hermana le obligó á colocarse en terreno más práctico, trazándole la manera de llevar adelante la venganza que meditaba, y que de antemano saboreaba el alma perversa del miserable mecano.

la condesa de Mertola;—ayer era del círculo de nuestras mejores amigas y hoy intentamos echarla de casa como si estuviese apestada. ¿Quién sabe si las apariencias engañan! ¿No dice Cristina que doña Ana es virtuosa?»

—Ya esperaba yo que V. había de aparecer con la bandera de la misericordia,—interrumpió afablemente un parásito.—¡Es V. la bondad en persona!

—Yo siempre desconfié de esa señora tan rica de Coimbra,—observaba una dama, cuyo amante era de los más entusiastas de doña Ana.—Cuando la encontré en casa de la marquesa, no me engaño su seriedad. ¿Quién lo diría al ver con qué puntualidad asistía á la iglesia y la devocion que prestaba á todo los actos religiosos! ¡Cuidado si hace progresos la hipocresía!

—Siento no opinar con V. en este punto, por lo que le pido á V. perdon,—dijo Alvarito dirigiéndose á la última interlocutora;—pero me parece que se puede ser pecadora y devota á la vez. Hay cierta jurisprudencia establecida, como si dijéramos.

Cuéntase que la condesa du Barry estaba en una ocasion orando con el mayor fervor y santacion en la capilla de Versailles, cuando acordó á pasar á su lado un cortésimo amigo suyo, que se admiró extraordinariamente de verla en aquel edificante recogimiento.—No porque cometiera algunos pecados,—dijo la condesa al galante interruptor,—es fuerza que los cometa todos.

—Mi hermano sigue los principios de la mayoría de los hombres,—intervino doña Cristina

sobrina en pró de las personas de su país y con las que mantenía intimidad.

Las primeras referian unas á otras el caso de la mujer de los dos maridos, discurriendo con maliciosa sagacidad acerca de la honradez de Enrique, de la austeridad de doña Ana y de la paciencia de D. Salvador.

Advertidos artemente por Alvarito, empeñáronse muchos de los concurrentes en conocer el caso con sus detalles, y quisieron penetrar el arcano de aquellas confidencias, encarecidas por la risa convencional y calculada de las señoras y solicitadas por todos, y tanta excitacion hizo general el asunto á costa de los Rothschilds de Coimbra y de su elegante compañero de viaje.

La maledicencia se hace sitio sin dificultad. —La marquesa de Ilavo está en lo cierto,—exclamaba una señora casada que había perdido la memoria y más la cuenta de sus amables liberalidades,—cuando dice que no se puede abrir la puerta sin más ni más y solo por ser ricas en su tierra á todas las personas que llegan á Lisboa. Por lo que á mí toca, no visitaré más á esos señores. Quien no respeta las leyes del decoro puede vivir á su gusto, pero no pretenda introducirse en la sociedad.

«Es que el mundo está al presente fuera de quicio, el desbarco pasa de raya,—añadía una viuda de quien la fama refería inauditas travessuras.—¡Vean ustedes qué impudicamente se presenta en la mejor sociedad de la corte semejante mujer! Haces muy bien en no volver á poner los pies en su casa.

—Me parece excesiva tanta severidad,—decía

las reclama...

«El mié...

Con el ni...

quisado, y...

cia, es de e...

«Los pro...

de la acqui...

ral el domi...

la casa capi...

proceder á l...

—Es numer...

tacion de n...

actualm...

la posic...

En Bak...

parar tr...

—Ha alumb...

El sh...

los altos...

de la leg...

Gran ca...

lles de s...

fiesta.

—En el A...

logético...

ilustre or...

adorador...

Valdivieso...

Ademá...

Revilla, a...

artista S...

peramos...

—La p...

lance gra...

do Guo...

publican...

anteriore...

Lisboa, e...

ro, tradu...

—La R...

de Villaro...

1.100 pes...

halla vac...

Tambie...

vincia la...

825 peset...

733.

Estas e...

ciou, con...

mentos.

—Está anunciada la llegada á Europa de una numerosa mision japonesa para probar la plan- tacion de té en grande escala en algunas regiones de nuestro continente. La mision se encuentra actualmente en el Cáucaso, donde ha reconocido la posibilidad de acimatar el aromático arbusto. En Bakú, á orillas del Caspio, el té podría prosperar tanto como en China y Japon.

—Ha tenido lugar la inauguracion del primer alumbrado público por gas en Persia. El shah, el príncipe heredero, los ministros, los altos funcionarios de la corte, y el personal de la legacion francesa, asistían á la ceremonia. Gran animacion reinó durante la noche en las calles de Teheran; toda la ciudad ha estado de fiesta.

—Esta noche á las ocho y media celebrará el Ateneo Científico-Literario solemnemente la sesión pública, con objeto de honrar la memoria del ilustre crítico D. Manuel de la Revilla, siendo el orador encargado del discurso el Sr. Gimenez Valdívieso.

Además, se leerán algunas poesías del señor Revilla, cuyo retrato, debido al pincel del joven artista Sr. Benavent, presidirá la sesión, que esperamos se verá muy concurrida.

—La prensa de Portugal, como la de España, hace grandes elogios del precioso libro de Teodoro Guerrero «Cantares de un viejo», del cual publicamos su bibliografía en uno de nuestros anteriores números. El «Diario de Noticias», de Lisboa, está publicando los cantares de Guerrero, traducidos al portugués.

—La escuela elemental completa de niños de Villarrobledo, provincia de Albacete, dotada con 4.100 pesetas anuales, casa y retribuciones, se halla vacante.

También se hallan vacantes en la misma provincia la escuela de niños de Riopar, dotada con 825 pesetas, y la de niños de Villarrobledo, con 738.

—Estas escuelas deberán proveerse por oposicion, con arreglo á lo que previenen los reglamentos.

—La comision de fiestas y ferias ha acordado se haga saber á todos los que en el año próximo pasado ocuparon casetas de venta y barracas de espectáculos en la feria de Navidad, que hasta el día 12 del actual se les reservarán los respectivos puestos si acuden á manifestar su conformidad con las condiciones que están de manifiesto en la mesa del negociado, seccion primera, de la secretaría Municipal; en la inteligencia que trascurrido el plazo señalado se dispondrá de los que resulten vacantes.

—Hállanse vacantes las plazas de facultativos forenses de los juzgados de primera instancia de Albaida, Ayora, Chiva, Chelva, Enguera, Dainente, en esta provincia; las de Callosa, Cocentaina, Dolores, Pegu, Villajoyosa y Villena de la de Alicante, y Albuñol, Lucena, Matella, Sagorbe, San Mateo, Vinaroz y Viver, de la de Castellón de la Plana.

—Los que aspiran á ocuparlas deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas á los respectivos juzgados dentro del término de quince días.

—Las aduanas de las islas Filipinas han producido por todos conceptos durante el mes de julio de 1881, 146.592 pesos un centavo; 2.814 más que en igual mes de 1880.

De las oscilaciones que afectan los ingresos en los ramos á que corresponden, resulta que las importaciones ofrecieron en la comparacion que hemos establecido, un aumento de 9.643 pesos, de 65.96 los comisos, y de 38.08 las bajas, advirtiéndose una baja de 6.401.47 en la exportacion, y 435.72 en navegacion y 95.82 en las mallas.

—Esta noche á las siete, D. Manuel Polo y Peyrolon dará en los salones de la Juventud Católica la cuarta conferencia acerca de la última peregrinacion general española á los Santos Lugares, ocupándose con preferencia de los existentes en el monte Sion, Valle de Josafat, Monte Olivete, Bethaniam, Jericó, Jordán, Mar Muerto y San Sábás.

—La sesión es pública.

—Se ha concedido autorización á algunos vecinos de Campanar que la tenían solicitada, para fundar una sociedad titulada «Círculo recreativo».

También ha sido aprobado el reglamento del «Círculo de labradores», sociedad que los culti- vadores de la vega de Valencia han fundado para su instruccion y recreo.

—La idea de asociarse para todos los usos de la vida gana terreno en todos los pueblos de la provincia, y este es un gran paso para el progreso y bienestar de todas las clases sociales.

—D. Rafael Mata y Sanz ha pedido autorización para instalar un tran-vía de vapor desde esta capital á Liria y otro de Valencia á Utiel con un ramal que termine en Torrente.

—Mejora es esta que de realizarse merecería grandes aplausos de las poblaciones interesadas en ella.

—Se ha señalado el término de treinta días para que los dueños de los terrenos por donde han de cruzar las proyectadas vias presenten las reclamaciones que juzguen convenientes.

—El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro de Apolo el beneficio de la simpática primera bailarina señorita Bianca Capello.

—Con el nombre que dicha artista se ha conquistado, y con las simpatías que tiene en Valencia, es de creer que el bonito coliseo se vea rápidamente concurrido en dicha noche.

—Los propietarios y terratenientes regantes de la acequia de Enova celebrarán junta general el domingo próximo 11 de los corrientes, en la casa capitular de San Juan de Enova, para proceder á la eleccion de un vocal y dos suplentes que han de formar parte de la junta directiva de dicha comunidad.

—La administracion central de correos de esta ciudad hace público que necesita un local para instalar sus oficinas, é invita á los propietarios que posean fincas ad-hoc á que presenten sus proposiciones por escrito.

—Para ello disponen de un plazo de treinta días.

—LA TOS NO SE PUEDE CURAR con una simple lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un buen parma- ceno debe contener algun principio antiinflamatorio y curativo, que sea inmediatamente atraído por los absorbentes y transmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los polvos.

—La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas

obtenidas de un célebre árbol medicinal de Méjico, está sobrecargado de este principio y que los órganos absorbentes lo reciben, como la arena recibe el agua. Así, pues, se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de aceite de higado de bacalao fresco y puro.

Gabinete médico-homeopático.
D. Juan de Villarrasa, 3, principal.
Horas de consulta: de dos á cuatro.

ABRIGOS DE PARIS, y lana, clase extraordinaria, á precios rebajados. Plaza de Cajeros, F. Perez y Compañía.

Enfermedades de mujeres.
Consulta diaria en el gabinete ginecológico del DOCTOR MARTINEZ LLEDO, ESPECIALISTA.
Curacion de enfermedades de la matriz: desórdenes menstruales, flujos, catarrros, inflamaciones, úlceras, tumores, etc. etc.
Horas de consulta y curacion: de diez á una. Nave, 14, principal.

TEATRO DE APOLO.
EL NUDO GORDIANO.—GRETCHEN.

Con una buena entrada, particularmente á las localidades, pues estaban casi por completo ocupadas, tuvo lugar el sábado por la noche en el teatro de la calle de D. Juan de Austria la representación de «El nudo gordiano» y estreno de la preciosa leyenda alemana bailable, «Gretchen».

Dar hoy nuestro humilde parecer acerca del valor de la gran joya de Sellés, que fué aceptada por el público, sin oposicion (1) y despues de haberlo hecho á su debido tiempo reconocidas competencias, sería hasta ridiculo; solo repetiremos lo que digimos al verla por primera vez: «El Sr. Sellés ha conseguido cuanto se ha propuesto, y si algo de malo tiene su obra, es el ser demasiado buena, por la excesiva riqueza de bellezas que contiene»; con esto, y si tenemos en consideracion que como obra humana no puede ser absolutamente perfecta, está dicho todo.

En cuanto á la interpretacion que le cupo por parte de la compañía, fué en conjunto mas que regular: en detalle tuvieron momentos de inspiracion, la señora Ruiz y el Sr. Galvan, asi como tambien el Sr. Barceló (D. R.) que se sostuvo en carácter durante toda la obra, contribuyendo no menos al buen resultado la señorita Monjardín, y los Sres. Barceló (D. J.) y D. Adrian Mari.

Fuérámos injustos si dejásemos sin mencion especial al Sr. Galvan como protagonista y como actor, pues supo sostener la obra en todo su desarrollo, colocándose en momentos dados á una altura poco común, con especialidad en el final del primer acto y casi en todo el segundo.

El cuadro final del tercer acto, cuando la cabeza de Carlos es presa del mayor vértigo, cuando cuenta el pudor de la familia muerta, la virtud destruida, su alma trastornada, los corazones despedazados, y vé la descomposicion y la deshora en el hogar, y al contemplar los desastres que van á salir de su obra, vituperada por unos, aplaudida de los mas, resuelve con la mayor energia y entereza del carácter que distingue á todo hombre digno, á todo marido honrado, á todo padre virtuoso, entregarse á los tribunales, fué algo páido, faltábale algunos matices en el fondo para que resultasen mas las figuras y la angustiosa situacion en que se encuentran.

El imprescindible deber de cronistas nos obliga mencionarlo, mas una consideracion es fuerza hacer constar que escuda al Sr. Galvan: desde el principio, y durante su actuacion en la obra, notóse resfriado, incomodándole la voz de vez en cuando, y al final el timbre de voz no era el mismo, estaba algo ronco.

En el poco tiempo que venimos apreciando sus trabajos, podemos decir que el Sr. Galvan como actor es estudioso, sobrado, si cabe, pues á fin de dar mayor vida á la escena con energia y viva expresion en las acciones, palabras ó movimientos, desatiende muchas veces el afecto por el efecto, menospreciando la noble sencillez del lenguaje selectivo, expresion genuina del sentimiento, con predileccion al acento entonado con arrogancia, fuerte, robusto y vigoroso, cuyo nivel, creciéndose mas y mas llega á traspasar los limites de la comedia, haciéndose algo trágico.

En verdad que le disculpa el buen propósito que se lleva y que consigue las mas veces, mereciendo por lo tanto el justo adjetivo de *estudioso* que le atribuimos.

La señora Ruiz vistió con gusto los tres actos; y la señorita Monjardín con gusto y hasta con lujo, en el segundo acto.

Los contrapuntos y servicio escénico estuvieron algo descuidados.

El «Gretchen», preciosísima leyenda dividida en tres actos, del maestro Danesi y música del reputado Bernardi, fué el acontecimiento de la noche, á pesar de no representarse mas que el primero de ellos, pues para presentarla en su complemento, requiere sacrificios de suma consideracion, y algo hemos de agradecer á la empresa que, siempre solícita por complacer al público, nos ofrece en parte obras del clásico repertorio coreográfico.

Esta bellísima composicion bailable, distinta completamente de todas las demas que hasta hoy hemos oido y visto, tiene un delicadísimo argumento.

Aparece el palacio del rey en ocasion en que éste va á dar un baile; así que el salon está espléndidamente iluminado; á la izquierda sillones que han de ocupar las magestades, á la derecha la banda que lo ha de amenizar, y en el fondo y extremos laterales la guardia real y la comensalía.

Contrariados amores sirven para el desarrollo de la obra.

Una sílida aldeana está locamente enamorada del doncel, que le tributa y dispensa todas sus más finas atenciones; mas la hija del rey, herida de amor al ver su agilidad y su gallarda figura, pretende casarse con él, y por imposicion de su padre, el doncel accede á contraer el indisoluble lazo con la princesa: en su consecuencia, muéstrase celosa y despectada la aldeana, cuando el page de la princesa la consuela, prodígandole el verdadero amor puro, sincero y desin-

terésado que necesita para recobrar la tranquilidad y calma perdidas, mas todo es inútil; no pudiendo resistir su corazón tan rudos embates, es victima del amor y un vértigo acaba con su existencia.

Hasta aquí el primer acto.

Luego el doncel, en cuyo pecho no dejó de latir su corazón para su ama, vá á llorar sobre su tumba la irreparable pérdida.

La composicion musical es de grandes efectos, muy bien rituada, y de tanas facilis y de sumo gusto, é instrumentada con perfeccion.

La introduccion es preciosa y bellísima, es toda una inspiracion de un genio favorecido, así como los números 3.º y 4.º y la mazurka final, nos sabemos que arrobamos en ellos, si su rica melodia ó la instrumentacion; la una por respirar el mas puro sentimiento del dulce y platónico amor, la otra por estar trabajada con arreglo al meditado cálculo alemán; ¡plástima! no respondan los profesores todos de la orquesta, y con especialidad los de la banda como alguno de los primeros lo hace al interés, gusto y trabajo algun tanto exagerado que se toma su director para imprimir en el efecto el verdadero carácter de la obra. Descuidados en la ejecucion, distraídos tal vez, no guardan la unidad y precision que la obra requiere; á mas, en muchos de ellos, quizá en la mayoría, falta ese ideal artístico, ese sentimiento musical, esa aptitud que ha de poseer todo quien pretenda interpretar y ejecutar una obra; tocan por que sí, no se conaturalizan, no se amoldan á la idea y gusto del autor, no sienten, son autómatas sujetos al resorte de la batuta.

El artista pone en sus creaciones reflejos de lo infinito, y se esfuerza en realizar cada vez mas el ideal que habita en las profundidades de la naturaleza: su alma en los momentos de inspiracion dá vuelos generosos y elevaciones sublimes, vuelos y elevaciones que traspasan á los demás al darles á conocer su obra, su produccion.

Ahora bien; si la partitura, obra de arte en su mayor perfeccion, refleja las bellezas del alma inspirada, ¿á quien compete trasmitirlas con toda expresion y elevarlas al nivel de las concepciones del genio del hombre? y á no hacerlo así, ¿qué sucede del lado sublime del arte? pasa entónces desapercibido hasta del genio que lo concibió, y el arte humano desciende, porque ya no hay en él nada de sublime.

Y creen los señores ejecutantes que hacen poco con tales descuidos, con tales distracciones?

¡Ah! que no olviden que el arte es un ministerio; que es como un sacerdocio en la humanidad, y que tiene en ella un dominio especial y una responsabilidad moral.

Y dejando este asunto enojoso de sí y por desgracia sobrado conocido del público, sigamos la narracion del espectáculo.

Da como nro todo el cuerpo coreográfico con bonitas y bien dispuestas combinaciones bailarías; luego la primera bailarina Bianca di Capello luce su buena escuela, su agilidad y su fuerza de puntas en un paso á solo y unas variaciones que se hace aplaudir con entusiasmo: otro tanto consigue el Sr. Muñoz, que mantiene en esta obra la justa reputacion que lleva como artista.

En la segunda variacion del paso á dos, tuvo que retirarse la señorita Capello, que salió de nuevo; estaba enferma, no debia haber trabajado esa noche, y tan solo lo hizo por complacer al público y por respeto al compromiso que la empresa tenía contraído.

A pesar de todo se distinguió sobre manera, particularmente en la parte mimica y al final del acto, cuando muere victima del dolor.

El cuerpo de baile estuvo bastante acertado, así que, á no ser por la orquesta y banda que se resintieron de falta de ensayos, el conjunto hubiese sido mejor.

No dudamos que una vez reparada la inseguridad que se notó en el estreno, alcanzará, como lo obtuvo, muchas salvas de aplausos y un buen número de representaciones.

Felicidades á la empresa y le deseamos de todas y ras vea recompensado con honra y provecho sus trabajos y desvelos.

CORREO DE MADRID.
5 DE DICIEMBRE.

Los periódicos conservadores, que han pasado estos últimos meses discutiendo asuntos y cuestiones puramente personales, se dedican ahora á censurar sus propios trabajos.

En prueba de ello vean nuestros lectores las siguientes líneas de «El Cronista»:

«No se oye otra cosa en todas partes que nombres y mas nombres. No se habla en los círculos mas que de actitudes de personas, y aun mas que de actitudes, porque esto envuelve algo de idea y pensamiento, aun mas que de actitudes, repetimos, de posturas. No se vive en esta atmósfera política, ya irrespirable, de otro aiento que de lo que uno dice y de lo que otro supone, y no se va á parte alguna, ni dá nadie un paso sino por tal inspiracion ajena ó cual interés de uno que está detrás de la cortina.»

Basta leer los periódicos. Como las planchas sonoras, no recogen mas que el eco y el rumor.

Basta pisar los círculos políticos, donde ya no se pregunta lo que sucede ni lo que hay, porque únicamente interesa lo que dice cualquiera de las figuras ó de las esfiges que muestran su gallardía y su gravedad á los aónidos y espantados de la grandeza y los méritos preponderantes.»

Si «El Cronista» hubiese publicado este trabajo antes del 8 de febrero, el cuadro hubiera resultado perfectamente dibujado.

De todos modos, hay que convenir en que tiene mucho sabor de época.

—Hablando del discurso del señor conde de Toreno, dice «El Tiempo»:

«La Cámara ha escuchado con mucha atencion la autorizada palabra de nuestro distinguido amigo, á quien enviamos nuestro sincero parabien por su nuevo triunfo.»

Con efecto, la actual mayoría no es intransigente y escucha con benevolencia á todos los oradores de oposicion. Algun día tenían que hacerla justicia los conservadores.

Respecto del triunfo del señor conde de Toreno dejamos á «El Tiempo» toda la responsabilidad de la afirmacion.

—De «El Estandarte»:

«Por fin se ha conseguido, á instancias del señor Becerra, que la comision de presupuestos y el ministro de Fomento acepten una enmienda al presupuesto, consignando 100.000 pesetas pa-

ra el establecimiento de una escuela central de gimnasia.

¡Qué equilibristas van á salir algunos fusionistas!»

Los conservadores no necesitan este aprendizaje.

Muy por el contrario, pueden establecer cátedras de gimnasia.

—Segun «El Diario Español», los conservadores, despues de haber declarado que no aspiran por ahora al poder, se guardarán muy bien de amenazar á la monarquía. Eso deben hacer. Pero en confianza, dignos del colega. ¿Tienen proyectado los conservadores escribir muchos artículos como el que publicó dias pasados «El Tiempo», y el que publicó anteanoche «El Estandarte»? Porque los tales artículos no serán amenazas ni imprudentes, ni irrespetuosos, si así lo quiere el colega; pero la verdad es que valiera mas que adolecieran de todas esas faltas y no fueran lo que son.

AÑO CRISTIANO.
SANTO DE HOY. San Nicolás de Bari, obispo.
SANTO DE MAÑANA. San Ambrosio.

CULTOS.
CUARENTA-HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás obispo: se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia del convento de la Puridad y San Jaime: se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

Santo Tomás apóstol.—Solemne Novenario que el Reverendo cura, clero y feligreses de esta ciudad, en union de varios devotos consagra á María Santísima Immaculada en el presente año.

Hoy martes 6 de diciembre y séptimo de Novenario, á intencion de doña Dolores Falcó, en sufragio de su difunto esposo D. José María Bordaolaga y Lasala; predicará el Dr. D. Pedro Aparici y Jaldero, beneficiado de esta parroquia.

D. FRANCISCO REIG Y GARCÍA,
Falleció el 28 de Noviembre último.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará hoy martes 6 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Catalina Mártir, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

AVISOS OFICIALES.
Servicio de la plaza del 6 de diciembre de 1881. Jefe de día: D. Leopoldo San Martín, teniente coronel comandante del Regimiento de Infantería de San Fernando.

Hospital y provisiones, octavo capitán de España. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, sagunto.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Doña Manuela Sánchez Rubio, viuda del capitán de Caballería retirado D. Luis Fuentes Cobos, se servirá presentarse en este gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Valencia 5 de diciembre de 1881.—D. O. de su Excelencia: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos Moles.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El sargento segundo licenciado de Carabineros Pedro Diaz y Perez, se servirá presentarse en este gobierno militar para enterarle y entregarle documentos de su pertenencia.

Valencia 5 de diciembre de 1881.—D. O. de su Excelencia: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos Moles.

AVISOS DE CORPORACIONES.
Casino Nacional.—El jueves, día 8 del actual, de diez á una de la mañana, tendrá lugar la eleccion de los señores socios que han de formar la junta directiva de esta sociedad en el próximo año 1882.

Para tomar parte en la eleccion se exhibirá el recibo del mes anterior.

Valencia 1.º de diciembre de 1881.—El secretario, A. Riutort Pons.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 10 del actual, á las siete de la tarde, para tratar del crédito por muebles; y el día 11, á la misma hora, tendrá lugar la sesión de la junta general ordinaria para la renovacion de cargos, con arreglo al artículo 67 del reglamento.

Valencia 2 de diciembre de 1881.—El secretario general, J. Arévalo y Baca.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—En el día 29 de los corrientes, y dos horas de su tarde, se procederá en el domicilio de esta sociedad, paseo de Recoletos, 14, al sorteo para la amortizacion de 179 obligaciones del Grao de Valencia á Almansa y de 149 de cada una de las series A, B, C, y D, de las de Almansa á Valencia y Tarragona, que son las que segun los respectivos cuadros de amortizacion deben amortizarse en 1.º de enero de 1882, con arreglo al convenio.

Madrid 1.º de diciembre de 1881.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona: El director gerente, M. de Campo.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesión pública el día 8 del corriente, á las seis en punto de la tarde, para la distribucion de premios.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios y demás interesados.

Valencia 6 de diciembre de 1881.—El secretario general, S. Gavila.

Academia Científico-Literaria de la Juventud católica.—Esta academia celebrará el día 8 de los corrientes, á las siete y media, en la Iglesia de San Juan del Hospital, la Misa de comunión general prescrita por reglamento.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles la asistencia.

Valencia 6 de diciembre de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.

Junta de las Escuelas de Artesanos, Patronato de Aprendices, de Valencia.—Habiendo quedado vacante dos plazas de ayudantes, por ascenso de los que las desempeñaban, y habiéndose creado un escalafon de ayudantes para su ascenso en las escuelas de esta junta, se anuncia al público, á fin de que los profesores de primera enseñanza que deseen tomar parte en el concurso al efecto, se sirvan presentar sus solicitudes que acrediten sus méritos y servicios antes del 10 del corriente, en la secretaría de mi cargo.

Valencia 4 de diciembre de 1881.—El secretario general, José Soliveres.

Jardín Botánico de la Universidad de Valencia.—Hecha la distribucion de las plantas de Eucalyptus ofrecidas por este Jardín, con arreglo al número de pedidos, se advierte á los interesados que por sí ó por persona autorizada, pueden pasar á recoger los ejemplares que les corresponden, desde el día de la fecha hasta el 10 del actual, de ocho á doce de la mañana.

Valencia 2 de diciembre de 1881.—El director, J. Arévalo y Baca.

Sociedad de socorros mútuos.—El Taller.—Esta corporacion celebrará junta general extraordinaria el día 8 de los corrientes, y diez horas de su mañana para tratar un asunto concerniente á la misma, en el local de la Universidad Literaria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, los que presentarán á la entrada su papeleta correspondiente.

Valencia 4 de diciembre de 1881.—P. A., El secretario, Juan Bautista Cabanes.

ESPECTÁCULOS.
TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—37 de abono.—18 de verso.—La comedia en tres actos, La calle de la Montera.—La pieza, El mundo al revés.

A las ocho. El miércoles 1.º representacion de la comedia de magia en tres actos, Los polvos de la madre Celestina.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—40 de abono.—Turno par.—La zarzuela en dos actos, Entre mi mujer y el negro.—El aproposito en un acto, Salon Eslava.

A las ocho. TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, Lo que vale el talento.—La zarzuela, Dos Tenorios del día.

A las ocho.

PARTES TELEGRAFICAS.
Londres 4.—Una mina de lignito en el palacio de la ciudad de Limerick ha hecho explosion, resultando un herido grave.

Este hecho se atribuye á los fenianos.

Londres 5.—El periódico el Standard, en su edicion de esta mañana, dice con referencia á noticias de Roma, que en el consistorio que se celebrará el jueves próximo se espera una alocucion del Papa dirigiendo graves censuras contra las tendencias del ministerio de Gambetta.

Bucharest 4.—Mr. Romanul ha confirmado en la Cámara la noticia de que el ministro de Austria ha recibido de su gobierno la orden de suspender sus relaciones con el gobierno de Rumania.

Tambien ha declarado que ningun rumano dejará de mostrarse conforme con el principio de soberania nacional.

Terminó su discurso abrigando la esperanza de que los derechos de Rumania serán legitimados, devolviendo Austria mas justos sentimientos.

Paris 4.—Las autoridades han recogido nuevas piezas falsas de oro de 10 francos con el busto de Napoleon III perfectamente imitadas.

Además del americano preso anteriormente, han sido detenidos otros dos individuos en el momento de poner en circulacion varias de las monedas falsas.

Roma 4.—En los centros oficiales se desmiente de una manera absoluta que el Papa tenga la intencion de retirarse á Fulda.

En los círculos católicos tambien lo niegan terminantemente.

ULTIMA HORA.
Servicio particular de EL COMERCIO

Madrid 5, 9-15 n.
Se ha firmado el decreto indultando de la pena de muerte al reo Ciscar, condenado por esa Audiencia.

Tambien se ha firmado el convenio del Banco de España con el gobierno sobre conversion de deudas en acciones, cotizándose á 500 pesos.

BOLSA DE HOY.
Renta del 3 por 100. 32'22

Exterior. 32'50
Bonos del Tesoro. 111'25
Subvenciones de ferro-carriles. 64'60

Cambio sobre Londres. 47'55
Id. sobre Paris. 4'94

Madrid 5, 10-15 n.
Las Cortes quedarán cerradas desde visperas de Navidad hasta mediados del próximo mes de enero.

Ha sido encausado el juez del distrito de Palacio á consecuencia de la fuga de Balboa.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastrés, 8, frente al antiguo Jardín de Roca.

SARMIENTOS DE TINTORERO-HÍBRIDO
 El y disponible para la venta una gran cantidad de sarmientos para plantar del Tintorero-híbrido de mosto negro, á los precios siguientes:
 El ciento. El millar.
 Reales. Reales.
 Aramos tintorero híbrido. 20 180
 Garnacha tintorero-híbrido. 40 360
 Barbados de tintorero-híbrido. 100 750
 Los pedidos se servirán por el orden en que se hagan.
 No se atenderán pedidos de sarmientos que sean inferiores á ciento, ni de barbados por menos de veinte y cinco.
 Tomando mas de dos millares se rebajará el 10 por 100.
 Dirigirse á D. José Damían Capin y Cañamas.—Por Játiva y Bellús, Puebla de Rugat.

LA CENTRAL
 Compañía anónima de seguros á prima fija
 contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 FEBRERO DE 1880.
 Domicilio social: RUE DE RICHELIEU, 408, Paris.
 Dirección para España: CALLE ANCHA, 54, Barcelona.

GARANTIAS,
 Capital social. . . Rvn. 40.000.000
 Reservas. 2.710.404.84
 Primas á cobrar. . . 43.867.715.04
 Total. Rvn. 86.577.819.88.
LA CENTRAL
 desde su creación ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.
 Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de diciembre de 1879.
 Rvn. 42.612.361.672.—
 Desde su creación hasta fines de 1879 La Central habia reembolsado á 21.569 asegurados por otros tantos siniestros, la cantidad de
 Rvn. 57.990.854.12.
 Para mas informes dirigirse á los Sres. J. Climent Martí y Compañía. Agentes generales en Valencia, calle de Centelles, sin número, principal.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CYREY
 Abonos químicos de San-Gobain.
 Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.
 Abono completo intensivo y superior al del Perú.
 Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, cañeros, hortalizas, etc.
 Composicion: Amoniaco de 8 á 9 por 100
 Fosfatos todos ASIMILABLES 20 á 22
 POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2.
 Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos Al por menor 135 } mos.
ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.
 Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.
 COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100.
 Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id.
 Nitrógeno. 2 por 100.
 Precios. De 30.000 kilgs. en adelante. 106 rs. } los 100 kil.
 Al por menor. 112 rs. } lógramos.
ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.
 Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.
 Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.
 Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL
 reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia.
 CONTIENE:
 1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su reforma.—2.º Real decreto de 3 de febrero de 1881, sobre su promulgacion.—3.º El texto íntegro de la ley reformada.—4.º Decreto de 5 de enero de 1869, dictando las bases á que han de ajustarse las instituciones de credito y procedimiento de apremio contra sus deudores.—5.º Ley de 12 de noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carriles.—6.º Ley de 20 de junio de 1862, sobre disenso paterno.—7.º Reglas de procedimiento civil establecidas por la Ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesion y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion de legados y demandas.—8.º Ley de 2 de diciembre de 1872 sobre las obligaciones del Banco hipotecario español.—9.º Decreto-ley de 9 de junio de 1869, y ley de 10 de enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda.
 Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías.
 Los pedidos se dirijan á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

PILDORAS DE PODOFILINO
 FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,
 preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.
 El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra moderna de terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.
 Caja grande, 12 rs; pequeña, 6.
 La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc.
 Se curan con el Eucado rollámico de Capafons y el Sítotado de sosa.
 Éxito Seguro.
 Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

VAPORES-CORREOS
 DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA,
 (antes de A. Lopez y Compañía.)


Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
SALIDAS DE
 Barcelona. . . los dias 4 y 25
 Valencia. 7 y 27
 Cádiz. 10 y 30
 Santander. 20
 Coruña. 21
 Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.
 Se expenden tambien billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.
 REBAJAS á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
 Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 DUROS.
 Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades, á 50 DUROS á Puerto-Rico y 60 DUROS á la Habana.
 Para mas detalles dirigirse á DART y C.ª, plaza de Calatrava, número 2, entresuelo.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.

 Remetido
 Sr. D. J. Climent Martí.
 Muy señor mio: Faltaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.
 Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribolos, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.
 Hagalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.
 Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente á la de Padilla.
 De venta en todas las Droguerias y Droguerías.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

REGALO.
 La persona que desee recibir el de un Bono de veinte reales de participacion gratuita en un billete de la Loteria Nacional Española para el sorteo del 23 de diciembre del corriente año, se dirija en carta franqueada ó targeta postal, sin enviar sello para la contestacion, á
MRS. FRAMM ET C.ª
 47, Rues des Petites Ecuries, 47,
PARIS.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
 de la
PURISIMA CONCEPCION
 AGREGADO
 AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA,
 dirigido por
D. JAIME PACHES ANDREU, Presbítero.
 Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial y bajo la proteccion de la Excelentísima Diputacion de la provincia y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pension de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentacion, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuida con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa el capitulo 5.º, artículo 22 del Reglamento interior.
 Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.
 Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la musica y el canto, piano, flauta y violin; pues cuenta el Colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.
 El Director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos, asi como la nota de los exámenes trimestrales.
 La inscripcion en el Colegio principiará el 15 de setiembre, y terminará el 31 de octubre; fuera de est. época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor Director.
 Quereis hacer buenas digestiones y tener siempre alegría sin que os perjudiquen en vuestra salud?..... pues tomad el mas aromático y agradable de los liciores
El aguardiente imperial DEL GALLITO
 que se vende al por mayor y menor en el café, frente al teatro de la Princesa.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
 es el periódico de modas para señoras, señoritas y niños de ambos sexos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones de aplicacion esencialmente practica, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia.
 Las señoras que deseen juzgar por sí mismas de la ventajosa positividad que pueden reportar suscribiéndose á La Moda Elegante, deben pedir un número de muestra y prospecto gratis á la
 Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

Remate.
 Con rebaja del justiprecio se rematará, si la postura es competente y á cargo del comprador Garcés, el día 10 de diciembre próximo y once horas de la mañana, una casa en esta ciudad, plaza del Mercado, número 16; el remate tendrá efecto en la notaria de D. José Montal, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 8, entresuelo, en donde estan los títulos de manifiesto.

OBRA NUEVA.
 Novísima legislación de aguas.
 Leyes de 13 de junio de 1879, (aguas terrestres), y 7 de mayo de 1880 (sobre las aguas del Mar y Puertos) concordadas con la de aguas de 3 de agosto de 1866 y decretos sobre puertos de 17 de diciembre de 1851 y 30 de enero de 1852.
 Anotadas con las disposiciones de otras leyes que les son aplicables, sentencias del Tribunal Supremo, decisiones del Consejo de Estado, resoluciones administrativas, motivos y observaciones; y seguidas de un extenso apéndice que contiene mas de 50 importantes piezas legales, entre ellas la ley y reglamento de canales y pautanos de riego y la legislación de colonias agrícolas con la institucion de los expedientes de exencion de tributos á los riegos y artefactos y aprovechamientos de aguas, y una indicacion de las disposiciones sobre los mismos, contenidas en nuestra antigua legislación general y local, por don José María Los Biosca, doctor en administración, del cuerpo de abogados del Estado y del Ilustre Colegio de Valencia.
 Esta interesante obra forma un elegante tomo de cerca de 600 páginas en 8.º mayor, de buen papel é impresion, y su precio es el de 20 reales en Valencia y 22 fuera franco de portes.
 Los pedidos, acompañados de su importe, se dirijan á su editor Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia, y quedarán servidos á vuelta de correo.

ESTAMPADOR.
 Se necesita un buen reparista y que sepa conducir una máquina. Litografía de Paris.

TONICO-GENITALES
 Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
 Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Aviso importante.
 Una señorita francesa, de distinguida familia, que habla español, educada en el extranjero, residente en Paris, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.
 Para mas informes, dirigirse á la Administracion de este periódico.

BUQUES DE VAPOR.
Embarque de naranja.
 EL ASSYRIA (Anchor Line) para New-York hacia el 8 de diciembre.
 EL ACADIA (Anchor Line) para Boston hacia el 8 de diciembre.
 Para carga y otros informes dirigirse en Valencia á los Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.
 EL SAN FERNANDO para Barcelona, San Feliu y Marsella el 7 de actual.
 EL MANUEL PEREZ saldrá el 9 del actual para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
 Consignatario: D. J. B. Basterrochea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.
 EL SAN JOSÉ para Barcelona y Celta el 7 de diciembre.
 EL CATALUÑA para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 12 de diciembre.
 EL CHARLES MICHEL para Londres cargando y saldrá el 6 del corriente.
 EL ARDANACH para Liverpool y Glasgow el 6 de diciembre en Burriana y el 9 en Valencia.
 EL THEBES para Liverpool el 9 de diciembre.
 Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1. Darán razon en el Grao, Sra. Viuda de Aguirre ó hijo, calle de San Antonio, núm. 15.
 EL BARAMBIO saldrá de este puerto el 0 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
 Consignatarios: Sres. Cebrían Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

Viruela (Pigota.)
 El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.
 Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

CAPSULAS DE RAQUIN
 EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
 APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.
 Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.
 El Dr. Collin-Mélieux del Hospital du Midi, ha administrado las Capsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES
 ENFERMEDADES SECRETAS
 No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
 La Academia de Medicina ha declarado que las Capsulas de Raquin eran superiores á todas las demás capsulas como á manera de administracion de la capsula en el tratamiento de las
NOTA.—Rehúese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto que este revisado por una comision llevada al nombre de Raquin precedido de: d t de — système de — procédé de — imitation.
 (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1877.)
 Depósito en Paris, 78, Faubourg St-Denis y en todas las Farmacias en las que se hallan tambien
el PAPEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.
 Suscripcion para todo el año de 1881.
 Un año 40 ptas. Semestre 21 ptas. Trimestre 11 ptas.
LA MODA ELEGANTE.
 Ediciones de . . . 1.ª . . . 2.ª . . . 3.ª . . . 4.ª
 Un año pesetas 40 . . . 30 . . . 20 . . . 15
 Semestre id. 21 . . . 16.50 . . . 10.50 . . . 8
 Trimestre id. 10 . . . 8.50 . . . 5.50 . . . 4.25
 Todo suscriptor á la «Ilustracion» que desee recibir «La Moda Elegante», rebajará el 25 por 100 de esta ultima.
 Se suscribe en la librería de D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS
 con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.
 Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

DENTISTA.
 Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guia los de los niños coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños, de las que su título le autoriza. Mercado, 8, junto á la guardia principal, D. Benito Zafon Vivas.

GUANO DEL PERÚ.
 Calidad y precio unificados.
CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco y de 25 por 100 de fosfatos.
 Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
 Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
 Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.
PRECIO: de 30.000 kilogramos 125 rs. | 100 kilogramos, en partidas menores 135 }
 Al contado, tomando el guano en la báscula.
 Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
 Trénor y Compañía.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS
 Interesante para la colonia americana de esta.
 La renombrada Magnesia Acreada, antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana, que de tan justo crédito goza entre los habitantes de todas las Antillas y bastante conocida tambien en nuestra Península, como remedio eficazísimo para curar la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, jaquecas, excesos de bilis, ácidos del estómago, mareos de las navegaciones, retencion de orina, estroñimiento y demás enfermedades intestinales, hállase de venta en esta capital, en la acreditada farmacia del Dr. Chiarri, calle Alta, 34, junto á las cuatro esquinas de Mosen-Sorrell, al precio de cinco pesetas frasco.

Iguana-Marine-Guano,
 Marca de origen.
GUANO ORGANICO
 Superior al del Perú. ¡¡Agricultores!!
 La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolucion en la Industria Guanera.
 El Iguano-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azucar, viandas, olivos, naranjos y hortalizas.
 Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguano-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.
 Ensayad el Iguano con arreglo á nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.
 Analisis garantizado por los reputados químicos D. José Monserrat, Dr. Pedro Fuster y D. Francisco Castells, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques al tiempo de verificar la carga.
Composicion. Amoniaco de 9,50 á 10 por 100.
 Fosfatos de 20 á 22 por 100.
 Precios de venta tomando el guano en la báscula.
 Por mayor 120 rs. los 100 kil.
 Por menor 125 » » id.
 Para los pedidos, dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceites.
 Gran descuento á los que tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.
 Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.
 Valencia 5 de abril de 1881.
 Teruel Hermanos y Compañía.